

Declaracion para el Arriendo  
de la Sala grande y su pieza tra-  
seca de la Casa N.º 3.º de la Cuchil-  
leria

En la Ciudad de Mexico a veinte y cinco de Noviembre de  
mil Ochocientos treinta y tres: Dijo yo D. Manuel Jose de  
Velasco que no hallo reparo en que subarriende Victor Corrales  
Jr Tomas Lopez la Sala grande y su pieza traseca perteneciente  
a la habitacion que el ultimo ocupó de la Casa N.º 3.º de  
la Calle de la Cuchilleria de mi pertenencia, y el primero de  
a su cuenta a D. Pedro Gonzalez de Mendoza para que  
hizo D.º Ceferino la destine para enseñanza primaria bajo  
de las condiciones del arriendo y las siguientes =

- 1.ª Que pague por dichos locales la Renta que estipulara  
a dicho Comisario o su subarrendatario Jr Tomas.
- 2.ª Que D.º Ceferino no podra recibir mas de cuarenta discipu-  
los, y respondera de la entrada en el local, a la entrada, estada  
y salida el Mayor Orden, causando la menor molestia pos-  
ible a los habitantes de la Casa.
- 3.ª Que dicho local tendra tres llaves, una para Jr Tomas o lo-  
ca para el D.º Ceferino y la tercera para los Jovenes en-  
gados de la Escuela Catequista de S.º Vicente Paul, los que  
podran usar de otros locales y munaje, pero responderan  
cualesquiera perjuicios que resultare al D.º Ceferino.
- 4.ª Que todos los efectos de Minas bancos tintorios &c que se

tan indicha Sala principal pertenecian al Sr. Alendora, es  
cepto los que constan en el Inventario adjunto que corre-  
ponden a dicha Sociedad, y que se hallan en el cuarto tra-  
sero de los que tendra cada uno de los estropes.

Y hallandose presentes paduichis lo aceptaron obligandose a  
su observancia y lo firmaron con el declarante.

Y Inventario de los útiles que p<sup>or</sup> la enseñanza primaria  
existen en una de las Salas destinada a este objeto en la  
Calle de Ruchilleria N.º 3, piso 2.º y que corresponden  
a los S<sup>res</sup> que componen la Sociedad de S. Jacinto Paul

Cinco bancos en buen uso - - - - - 5

Cinco mesas de escritura con sus bancos en bastante  
debeuorio - - - - - 5

Doce Sillas de paja en buen uso - - - - - 12

Dos encerados de tabla 4<sup>to</sup> 4<sup>to</sup> - - - - - 2

Un Cuadro de Sistema métrico sin marco - - - 1

Uno 4<sup>to</sup> que representa un Crucifijo - - - 1

Dos tinteros pequeños de barro - - - - - 2

Una puchada - - - - - 1

Una mesa grande - - - - - 1

Parece los usos convenientes lo firmo en esta Ciudad de Veracruz a  
2. de Noviembre de 1863 = Cesario Gonzalez de Mendoza =